



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de mayo de 1996.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Conceder al señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, doctor Carlos A. Müller, licencia con goce de sueldo, el día 10 de mayo del corriente año en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION